

PROCESO PARA LA CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

PERÍODO ACADÉMICO 2022-II

La Convalidación de Estudios es un proceso mediante el cual el IES “Francisco de Paula Gonzales Vigil” podrá reconocer estudios aprobados en Unidades Didácticas y/o asignaturas.

Las condiciones para acceder al proceso de convalidación son:

- ✓ Ser estudiante en el actual periodo de estudios o estar apto para matricularse en el periodo 2022-II
- ✓ Invocar el derecho de Convalidación de Estudios mediante solicitud (FUT) dirigida a la autoridad institucional.

La convalidación entre unidades didácticas y/o asignaturas:

- ✓ Entre unidad didáctica y/o asignaturas cursadas en centro de estudios superiores debidamente acreditados.

La convalidación tendrá en cuenta:

- ✓ Los contenidos deben superar el 80% de equivalencia.
- ✓ La nota vigesimal debe ser aprobatoria y su correspondiente crédito académico.
- ✓ No excederá del 50 % del total de unidades didácticas del plan de estudios vigente, para estudios en otros centros de formación superior públicos.
- ✓ No excederá del 30 % de unidades didácticas del plan de estudios vigente, para estudios en otros centros de formación superior privados.
- ✓ Para estudios cursados en el instituto, correspondiente a un mismo Plan de Estudios último (2020), la convalidación será automática, no excederá el 80 % del total de Unidades Didácticas del plan de estudios vigente.

Los requisitos para la convalidación de estudios:

- ✓ Solicitud (FUT) de pedido de Convalidación de Estudios (por Mesa de Partes en sede central).
- ✓ Certificado de Estudios superiores original (para estudios realizados en otras instituciones de formación superior).
- ✓ Record Académico original (para estudios realizados en otros Planes de Estudio o Carrera Profesional del mismo instituto).
- ✓ Silabo de estudios fedateado por el Secretario Académico o Secretario General.
- ✓ Recibo de pago correspondiente a Convalidación de Estudios, en Caja del Instituto.
- ✓ **Formato 1** consignando los datos para la convalidación.

De las actividades del proceso de convalidación:

- ✓ Presentación de solicitudes mediante Formulario Único de Trámite (FUT) para Convalidación de Estudios adjuntando los requisitos.
- ✓ **Del CRONOGRAMA:**
 - Presentación de FUT y requisitos : Del 01 al 05 de agosto 2022.
 - Resultados de convalidación : Día viernes 12 de agosto 2022.

